



Comayagüela, M.D.C.
08 de agosto del año 2023

OFICIO SIT-UC-053-2023

Abogado
DANIEL SUAZO
Oficial de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Su Oficina

Ref.: Respuesta al oficio UT-174-2023

Estimado Abogado Suazo:

Deseándole éxitos en sus delicadas funciones. El motivo de la presente es con la finalidad de dar respuesta al Oficio **UT-174-2023** de fecha primero (01) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), contentivo de la solicitud de información sobre las Concesiones que se administran y custodian en la Unidad de Concesiones de esta Secretaría de Estado.

Con base a lo aludido ut supra, se le informa que actualmente se siguen administrando las concesiones que se le detallaron en el oficio SIT-UCCS-02-2023 y que, para el periodo en cuestión, no se han llevado a cabo nuevos procesos de adjudicaciones o inicio de procesos de Concesión.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Febe Hernández
Unidad de Concesiones **SIT**


Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT)

C. Archivo